



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1620

02/09/2016

3583

**AUTOR/A:** GORDO PÉREZ, Juan Luis; RODRÍGUEZ RAMOS, María Soraya (GS)

#### RESPUESTA:

El traslado de la actividad del Taller Central de Reparaciones de Renfe en Valladolid a su nueva ubicación cuenta con una planificación y un calendario que se actualiza según las circunstancias concurrentes, siendo la previsión que se inicie una vez se entreguen las instalaciones con todos los requisitos administrativos cumplidos y ajustados a la legalidad, con los elementos operativos en uso y con el equipamiento en las condiciones adecuadas.

No obstante, la determinación de la fecha de inicio depende de terceros ajenos a Renfe Fabricación y Mantenimiento.

Madrid, 26 de enero de 2017